

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS; AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y NVEVE.

Don Carlos...
dicha villa esonodem adho. Juan Perea del Cargo de Perrosia de
Bullas y otros demas que secan opusos e incompatibles ad ho.
oficio y por la villa obedeciendo. Como la obediencia Constatte
pecto devino y Coeserencia aco. ambrada. rescaudo. Siquaude
Cumplax Excaute. Enudo y pautado Securi y como en ella se jure
biene y ena Execucion y Cumplim.^{to} En el indaxi que sea tal
es. de Bullas y no se oene en rescaudon. Cargo incompati-
vble ad ho. oficio y ponimto se a continuation de dha. prohibicion
y Cumplim.^{to} dado por la Real. Sancia Superiora. testimonio
dono de Cruz y de la de Bulla al apaxue para guarda de dho.

Don...
D. Pedro. Sindico Dico que por mi Anuncio se hizo por
senca de Bulla lo ovi que ha asucomen el poner Cobra e
casos papeles por estar esos bastantes devinados acausa de
no estar empergaminados y ydo por la villa a conto dar Co-
mision al D. Jph. Carrero, y al D. Sindico para que
se pusiese en Execucion lo que hasi se ha excaute quedando en
quedado y empergaminados. en sus respectivos oficios de
cada es. y demas del Arxobis de Bulla. lo. paxiones.
alor de Ayuntamiento. y siendo de dha. villa en
que en cada oficio se loquen los respectivos libros en qua
dearados en Almario. Con sus paxiones Cerradas p.

